Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

4018 ***Decreto listado definitivo bolsa conserjes***

Para hacer constar que en fecha de 3 de abril de 2017, se ha dictado siguiente Decreto de Alcaldía, núm. 191/2017, que a la letra dice:

DECRETO DE ALCALDIA

BIEL FERRAGUT MIR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SA POBLA, BALEARES;

De acuerdo con las atribuciones que me confiere la vigente Ley de Régimen Local, y de lo dispuesto en las "Bases específicas de la convocatoria de una bolsa de trabajo de bedeles -personal laboral temporal- por el Ayuntamiento de Sa Pobla, mediante concurso-posición (acuerdo de Junta de Gobierno de 25 de agosto de 2016. BOIB núm.1101 de 30 de agosto de 2016), dado lo dispuesto en el punto 9º de las referidas bases ya lo ha dispuesto el tribunal evaluador, por la presente

DECRETO:

PRIMERO.- Resolver la constitución de la bolsa de trabajo conforme los siguientes resultados finales:

Orden		Nº Registro	DNI	TOTAL
-	1º	4036	43183124A	86
-	2º	3895	41519553E	78,8
-	3º	3946	78214848J	76
-	4º	3887	34066174T	76
-	5º	4093	43026455X	76
-	6º	3854	43035540X	75,5
-	7º	4023	42980053E	72,02
-	8º	3849	43169830A	71,8
-	9º	3924	43147700E	71,5
-	10º	4119	78214132X	69
-	11º	3838	43045965Q	69
-	12º	4170	43162377W	69
-	13º	3860	37338877X	68
-	14º	4034	78209320M	68
-	15º	4077	43180618G	68
-	16º	4028	78207581Z	68
-	17º	4100	78197609R	66,5
-	18º	3994	41538831A	62
-	19º	4120	43105884C	61,1
-	20º	3822	43107578N	61,08
-	21º	3870	41535684F	59,5
-	22º	3873	78212065J	57,62
-	23º	4002	18226830C	57
-	24º	3803	41516800Y	55,6
-	25º	3939	42965392N	51,7

SEGUNDO.- Hacer público el presente acuerdo en la sede electrónica municipal y en el BOIB.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde ante mí el Secretario.

Sa Pobla, 4 de abril de 2017

El Alcalde presidente
Biel Ferragut Mir

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/49/976980